

UN MUSEO DE ARTE EN PUERTO RICO, 1898-1902

INICIATIVA DE OLLER EN TIEMPOS DE BORRASCA POLÍTICA

AN ART MUSEUM IN PUERTO RICO, 1898-1902

OLLER'S ENDEAVOR IN TIMES OF POLITICAL STORM

Resumen

En la historia del arte puertorriqueño Francisco Oller es el pintor más importante y el de mayor trascendencia internacional. En este artículo se pone de relieve otro aspecto de su vida menos conocido: su iniciativa de fundar un museo de arte en Puerto Rico. Aunque las repetidas gestiones realizadas de 1898 a 1902, fueron mayormente recibidas con indiferencia e incluso, a veces, con el menosprecio de las más altas autoridades oficiales, ellas sembraron la semilla de un proyecto cultural que solo llegará a desarrollarse a mediados del siglo veinte.

Palabras clave

Francisco Oller, Galería de arte, Museo de arte, Pinturas, Puerto Rico.

Luz Elena Badía Rivera

Doctora en Historia del Arte
Universidad de Granada

Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Granada (2017). Máster en Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico por la Universidad de Granada (2011). Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Puerto Rico (2006). Recipiente de la Beca para la Especialización en Catalogación y Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de la Universidad de Puerto Rico (2012). Su línea de investigación se centra en la historia de los museos de Puerto Rico.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 23/III/2017
Fecha de revisión: 26/I/2018
Fecha de aceptación: 1/III/2018
Fecha de publicación: 30/VI/2018

Abstract

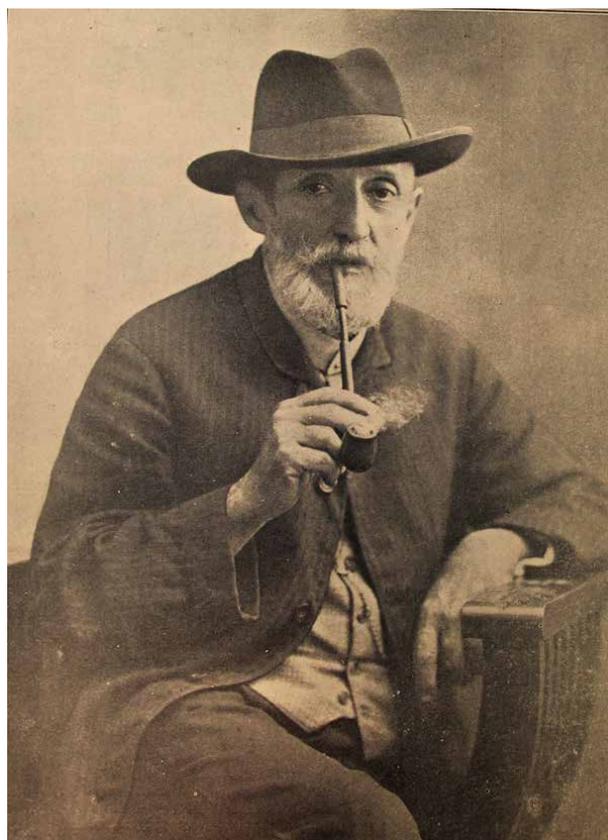
In the history of Puerto Rican art Francisco Oller is the most important painter and the one with greater international recognition as well. In this paper a less well-known aspect of his life is brought into focus: his endeavor to establish an art museum in Puerto Rico. Even though his repeated proposals from 1898 to 1902 were mostly received with indifference and even, at times, with contempt by the highest official authorities, they planted the seed of a cultural project that would develop only around the middle of the twentieth century.

Key words

Art Galleries, Art Museums, Francisco Oller, Paintings, Puerto Rico.

UN MUSEO DE ARTE EN PUERTO RICO, 1898-1902. INICIATIVA DE OLLER EN TIEMPOS DE BORRASCA POLÍTICA

“Entro en el hogar de Oller. —¡Qué viejo simpático y de ojos picarescos! ¡Todavía le queda a nuestro amigo amor al arte pictórico! ¡Qué temple en medio de esta borrasca!”¹. Esta fue la impresión que la exposición de las alumnas de la Academia de Dibujo y Pintura celebrada a finales de junio de 1901, causó en uno de sus asistentes. Con estas breves y sencillas palabras, el historiador Cayetano Coll y Toste le rindió homenaje a la personalidad del artista Francisco Oller, expresando su admiración por la gran capacidad para conservar un semblante con buen ánimo y mantener viva la pasión e ilusión por su trabajo en un momento de conmoción en la sociedad puertorriqueña. La fuerte borrasca aludida hay que contextualizarla dentro de la transición del siglo diecinueve al veinte con el cambio del devenir político del país por el cual pasó de ser una las últimas colonias de España en América a ser colonia de Estados Unidos. Es en los primeros años de esta transición histórica cuando Oller se dedica con gran esfuerzo y empeño a promover la educación artística y el desarrollo de la vida cultural del pueblo puertorriqueño. Uno de los medios con los que procuró



*Fig. 1. Francisco Oller y Cestero.
Fotografía de Rafael Colorado. Publicada en la portada
de la revista Gráfico (San Juan), 12 de abril de 1913.*

cumplir este fin, fue a través del establecimiento de una escuela y un museo o galería de arte. El objetivo de este artículo es rescatar del olvido las gestiones más significativas que Oller realizó entre 1898 y 1902 para conseguir la creación y desarrollo de un proyecto museológico, tal como se ha ido evidenciado y esclareciendo a la luz de documentos de archivos, informes de gobierno y publicaciones de prensa. Además se pretende contribuir a la puesta en valor del artista como una figura fundamental en la promoción de la educación del arte en Puerto Rico.

1. PINTOR CON UNA MISIÓN EDUCATIVA

Francisco Oller y Cestero (1833-1917) es reconocido como el iniciador del arte moderno puertorriqueño. A lo largo de su carrera como pintor, desarrollada entre San Juan, Madrid y París, formó parte de diferentes escuelas y movimientos artísticos como el realismo y el impresionismo. Participó en diversas exposiciones individuales y colectivas entre las que cabe destacar la realizada en el palacio sede de La Correspondencia de España en 1883, la Exposición de Puerto Rico de 1893, y en múltiples ediciones del Salón de París y de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid. Por su excelente trayectoria artística, fue merecedor de algunos premios y distinciones tales como la condecoración de Caballero de la Orden de Carlos III y el título de pintor de la Real Cámara del rey Amadeo I². Su segunda ocupación, a la que consagró gran parte de su vida, fue la educación del arte.

Francisco Oller descubrió su vocación de maestro temprano en su juventud. A los nueve años recibió sus primeras lecciones de pintura de Juan Cletos Noa, pintor español establecido en la calle de la Cruz de San Juan. En 1849, con apenas dieciséis años, había comenzado a impartir clases de dibujo en el Colegio de Santo Tomás de Aquino. Luego de haber completado su formación en el extranjero, regresa a San Juan donde

comenzó una carrera como maestro con una alta misión educativa fijada en superar la pobreza y limitaciones del medio cultural existente para el progreso de la educación artística y humanística de mujeres y hombres puertorriqueños. Su primer logro en esta dirección fue la apertura en 1868 de la Academia de Dibujo, Geometría Práctica y Perspectiva, ubicada en la casa número 11 de la calle San José³. Esta primera escuela de Oller pudo mantener su ofrecimiento de clases gratuitas para niños y jóvenes hasta 1874. Posteriormente, en 1889, el maestro abrió en el Ateneo Puertorriqueño una Academia de Dibujo y Pintura dedicada exclusivamente a niñas y mujeres jóvenes. En aquel momento se manifiesta en Oller una inquietud y deseo por tomar un nuevo paso: desarrollar un centro de instrucción más avanzado ampliando su ofrecimiento pedagógico con el acopio de una colección de pinturas para formar una galería⁴. Sin embargo, en 1890 no pudo emprender estos planes al no contar con el apoyo necesario de la administración municipal de San Juan para su realización⁵.

El estado museológico de Puerto Rico para aquella época era prácticamente nulo. A pesar de que se habían generado unos primeros intentos como el efímero Museo Militar inaugurado en 1854 y el inconcluso Museo Provincial, ninguno prosperó, en definitiva. No obstante, iniciado el siglo veinte ya se reunían ciertas condiciones alentadoras para la creación de un museo de arte. En primer lugar, el número de artistas locales y extranjeros en la población había aumentado, así como el entusiasmo del público por las exhibiciones artísticas tal como se venía demostrando en la asistencia de las exposiciones públicas de Agricultura, Industria y Bellas Artes ocasionalmente celebradas desde 1854 hasta 1893⁶. De igual modo, se había extendido la cantidad de niños, jóvenes y adultos interesados en el aprendizaje del dibujo, la pintura y otros oficios manuales. Esto en parte gracias a la promoción del arte en la educación por medio del ofrecimiento de clases y escuelas, en las que Oller desempeñó un

papel fundamental. En segundo lugar, había una preocupación naciente por conservar el legado de pintores admirados como José Campeche y Jordán, el pintor puertorriqueño más importante del siglo XVIII⁷. Por último, existía una demanda de medios permanentes dedicados a la exposición y difusión del arte al constatar que ante este vacío, artistas y aficionados recurrían a espacios alternativos de la ciudad como tiendas, gabinetes fotográficos y restaurantes, para presentar sus trabajos al público.

Luego de haber pasado una estancia en Francia, Francisco Oller regresa a San Juan en 1896. En estos años finiseculares las circunstancias políticas de su tierra darían un vuelco. La historia política puertorriqueña desarrollada durante las últimas dos décadas del siglo diecinueve se había debatido principalmente entre tres bandos o tendencias: el incondicionalmente español seguidora de la política de la metrópoli, el liberal reformista que aspiraba a sustituir el gobierno centralizado de España por alguna fórmula de gobierno autonómico, y el independentista que reclamaba la separación y soberanía plena. Un acontecimiento significativo en el curso de la historia, fue el pacto realizado a principios de 1897 entre Práxedes Mateo Sagasta, fundador del Partido Liberal en 1880, y una comisión del Partido Autonomista Puertorriqueño. En este pacto se acordó que si el gobierno conservador del presidente Antonio Cánovas del Castillo llegara a su fin y Sagasta le sucediera, se le concedería el estatuto de autonomía a Puerto Rico⁸. Tras la muerte de Cánovas del Castillo en el verano de 1897, Sagasta ocupó el cargo del presidente del Consejo de Ministros bajo la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. En reconocimiento del Pacto Sagastino, pero fundamentalmente en respuesta a las presiones ejercidas para resolver el conflicto de la guerra cubana por parte del presidente de los Estados Unidos William McKinley, el 25 de noviembre de 1897 se firmó la Carta Autonómica para Cuba y Puerto Rico. Sin embargo, a duras penas comen-

zaba a instituirse el nuevo gabinete de gobierno, cuando el 25 de julio de 1898 las tropas norteamericanas desembarcaron por el sur de la isla a consecuencia del estallido de la guerra hispano-norteamericana.

Tres meses antes de la invasión, Francisco Oller había recibido una solicitud para que removiera algunos cuadros colgados en la Diputación Provincial de Puerto Rico durante los trabajos de rehabilitación para la instalación de las Cámaras del gobierno⁹. Entre las obras de arte allí depositadas con la expectativa de ser utilizadas para la fundación del Museo Provincial de Puerto Rico, que nunca vio la luz, se encontraban once lienzos al óleo de artistas españoles¹⁰. Esta solicitud de dirigir el manejo de los cuadros de la Diputación Provincial, quizás sirvió de punta de partida para que en Oller renaciera el deseo de establecer un museo o galería como la que ocho años atrás se había propuesto iniciar.

2. ESTABLECIMIENTO DEL SALÓN WASHINGTON

La campaña militar de los norteamericanos en la isla duró menos de tres semanas, declarándose el armisticio el 12 de agosto de 1898. Las tropas militares no fueron combatidas por el pueblo puertorriqueño con un movimiento de resistencia amplio y fuerte. Al contrario, un sector de la población recibió con júbilo y entusiasmo la expedición dirigida por el general Nelson A. Miles quien proclamaba que las tropas habían llegado para traer protección, promover prosperidad, otorgar las bendiciones de las instituciones liberales de su gobierno, así como las ventajas y beneficios de la civilización ilustrada¹¹. En el liderato puertorriqueño surgió la esperanza de que “la pujante nación norteña, demócrata y progresista, provocaría la modernización política y económica del país”¹². Como mínimo, tenían la expectativa de que si Estados Unidos no respetaba la autonomía administrativa otorgada por las Cortes españolas en

1897, la sustituirían por otra con poderes más amplios¹³. Sin embargo, en vez de un sistema de gobierno con amplia participación puertorriqueña y mayores libertades, se instauró un autoritario gobierno militar estadounidense.

Apenas había transcurrido una semana desde la firma del Tratado de París, que puso fin a la guerra hispano-norteamericana con la entrega de Puerto Rico, Guam y las islas Filipinas a los Estados Unidos, cuando se anuncia en la prensa la apertura de una escuela de dibujo y pintura bajo la dirección de Francisco Oller en colaboración con uno de sus antiguos alumnos, Manuel Jordán¹⁴. Esta escuela fue instalada en la planta baja de la recién suprimida Diputación Provincial, ahora ocupada por la Secretaría del Interior implantada por la administración militar¹⁵. Para entonces, ya la colección de cuadros de la Diputación había comenzado a dispersarse por diferentes departamentos del gobierno. Dispuesto a ser tutor de aquellas pinturas hasta el resto de su vida sin recibir sueldo por ello, Oller solicita que les sean entregadas para colocarlas en una galería de arte que proponía fundar¹⁶. Dicha petición logró hallar terreno fértil para su aprobación en la administración bajo el mando del general Guy Vernor Henry, permitiendo que los preparativos transcurrieran sin grandes contratiempos. En las primeras semanas de 1899, Oller supervisaba la labor de una brigada de presos encargados de cargar y mover los grandes cuadros de un sitio a otro¹⁷. A comienzos de febrero ya la escuela se encontraba funcionando, aun cuando no habían finalizado las obras de rehabilitación del salón que permitirían mayor espacio y acomodo para los diferentes cursos programados¹⁸. Sin embargo, la apertura oficial se anunció para el lunes 27 en una hoja suelta que llevaba por título “Salón Washington, Escuela Pública de Dibujo, Instrucción para el hombre y la mujer”¹⁹. El nombre seleccionado para promocionar el comienzo de clases guarda relación con una orden militar que declaraba el día 22 de febrero como un día feriado en recor-

dación del aniversario del nacimiento de uno de los padres fundadores y primer presidente de Estados Unidos²⁰. Esta hoja es un documento interesante porque en ella se manifiestan las principales ideas liberales de Oller en torno a la educación, la cual debía ser gratuita, libre para todos incluyendo a la mujer, ser instrumento de liberación de los pueblos de la ignorancia y de desarrollo para la nación.

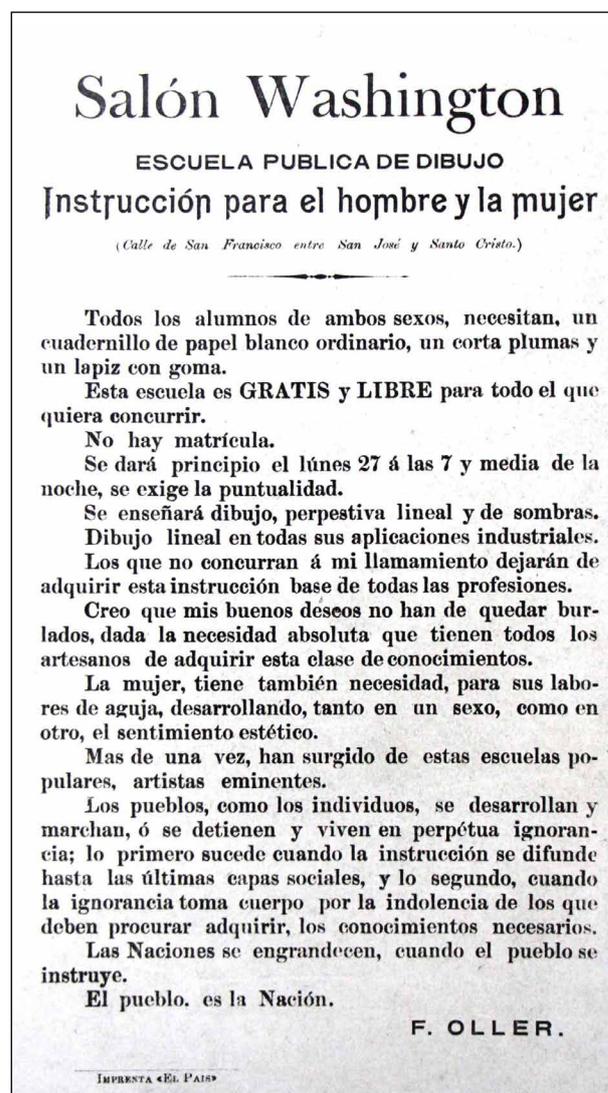


Fig. 2. “Salón Washington. Escuela Pública de Dibujo. Instrucción para el hombre y la mujer.” Hoja suelta (sin fecha). Reproducción fotográfica. Fondo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Archivo General de Puerto Rico. Publicada en DELGADO, Osiris. Francisco Oller y Cestero (1833-1917): pintor de Puerto Rico.

El Salón Washington constaba de un salón de clases y de distintos espacios expositivos dispersos. Ante la falta de un local propio y adecuado para desarrollar la galería, algunos cuadros se colocaron en el salón de clases y en las habitaciones contiguas donde se comenzaba a formar la futura Biblioteca Insular de Puerto Rico²¹. El resto se habrá colgado, como era habitual, en las paredes del corredor de la planta baja del edificio alrededor del patio interior. Entre las pinturas españolas exhibidas se encontraban *La hilandera* de Cecilio Plá, *Carnicero romano* de José Juliana, *Antes de dar el sí* de José Uría y *La tarde* de Nicolás Raurich²². Mientras que de la propia producción de Francisco Oller figuraban *El velorio*, *Un cesante*, *Una cabeza*, *Una emboscada* y los retratos del *Rey Alfonso XII* y del general *Guy V. Henry*²³. A esta modesta muestra de arte, debieron de haberse incorporado otras obras a través de préstamos o donaciones de

particulares o instituciones públicas y privadas. Este fue el caso del retrato del gobernador Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, cedido a Oller en mayo de 1899 por el Ayuntamiento de San Juan con el propósito de “unirlo al museo” que el pintor se había propuesto formar²⁴. El maestro logró de esta manera la creación de un incipiente espacio educativo y museológico, a pesar de la pobreza de recursos de espacio, materiales y económicos.

El novedoso establecimiento obtuvo una buena recepción del público que tuvo oportunidad de conocerlo. Los funcionarios del gobierno lo visitaban con placer y entusiasmo, e incluso lo valoraban como un “medio de entretenimiento y de instrucción pública que aportaba una sugerencia interesante sobre la apreciación de las posibilidades del arte imperante en el pueblo puertorriqueño”²⁵. La satisfacción y felicidad



Fig. 3. Francisco Oller. *El velorio* (1893). Óleo sobre lienzo. Museo de Historia, Antropología y Arte. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.



Fig. 4. Guy V. Henry. Fotografía del retrato pintado por Francisco Oller. Álbum de Robert Vaughn (ca. 1904). Archivo General de Puerto Rico.



Fig. 5. George W. Davis. Fotografía del retrato pintado por Francisco Oller. Álbum de Robert Vaughn (ca. 1904). Archivo General de Puerto Rico.

de Francisco Oller no se prolongó por mucho tiempo al disolverse su proyecto por razones aún no precisadas. Quizás debido a la dificultad de continuar recibiendo apoyo económico para el funcionamiento de su escuela, especialmente de las clases nocturnas que requerían luz eléctrica, o para mantener su permanencia en el salón facilitado. No obstante, el maestro no abandona su misión de enseñanza artística. A comienzos del año 1900, bajo el periodo en que el general George W. Davis fue gobernador de Puerto Rico, el Ayuntamiento de San Juan recibió una solicitud para levantar un salón o pabellón en el ala norte de la casa consistorial

para el establecimiento de un museo de arte y academia de pintura que Oller dirigiría²⁶. A pesar de haberse realizado unas primeras gestiones a favor del proyecto, la obra de nueva construcción para el museo nunca se ejecutó. Similar suerte corrió la escuela de dibujo, perspectiva y pintura propuesta pocos meses después a las autoridades municipales, en un momento en que, según denunciaba Oller, no existía en la capital “ni siquiera una mala escuela de esta clase”²⁷.

3. GESTIONES ANTE EL CAMBIO EN LA ORDENACIÓN POLÍTICA

Recientemente se había producido otro vuelco en la vida política de Puerto Rico: la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos del Acta o Ley Foraker que puso fin al régimen militar norteamericano. Firmada en abril de 1900, esta legislación estableció un gobierno civil para Puerto Rico dividido en tres ramas: la ejecutiva, la legislativa y la judicial. El poder ejecutivo estaba representado por un gobernador y seis jefes de departamentos: el Secretario, el Procurador General, el Tesorero, el Auditor, el Comisionado de Instrucción, y el Comisionado del Interior. Todos estos cargos les pertenecerían a estadounidenses nombrados por el presidente de los Estados Unidos por términos de cuatro años. El poder legislativo residía en una Asamblea dividida en dos cuerpos: el Consejo Ejecutivo y la Cámara de Delegados. El Consejo estaría compuesto por los seis jefes de departamentos, mientras que los restantes cinco asientos serían ocupados por puertorriqueños. La Cámara de Delegados contaba con treinta y cinco miembros electos cada dos años, cinco por cada uno de los siete distritos territoriales. El poder judicial comprendía el Tribunal Supremo ubicado en San Juan, junto con cinco tribunales de distritos y los juzgados locales. Todas las leyes aprobadas por la legislatura tenían que ser firmadas por el gobernador y remitidas al Congreso de los Estados Unidos, el cual tenía la última potestad en su aprobación o anulación. La Ley proveía también la elección de un Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington sin voz, ni voto en el Congreso de los Estados Unidos. En definitiva, el nuevo gobierno civil frustró la ilusión de que finalmente se lograra implantar un proyecto de autonomía política y las esperanzas de que a los puertorriqueños les fuera extendido los principios y derechos de la Constitución de Estados Unidos.

Ante los fuertes aires que alteraban el ambiente político de Puerto Rico, Oller se muestra deci-

dido a proseguir su misión de enseñanza artística. Una de sus primeras interacciones con las nuevas estructuras gubernamentales fue una instancia presentada a la Cámara de Delegados en enero de 1901 para establecer una escuela y un museo de arte²⁸. Más allá de ser evaluada favorablemente en la primera asamblea legislativa, esta solicitud no produjo ningún resultado tangible. Al mes siguiente, sin embargo, Oller había conseguido restablecer la Academia de Dibujo y Pintura para mujeres gracias a un local de la calle de la Fortaleza obtenido a través de la Junta de Instrucción Pública de San Juan²⁹. Indudablemente esta concesión representaba un paso adelante en la promoción de la educación artística, pero existía un inconveniente: las reducidas dimensiones del espacio proporcionado limitaban el desenvolvimiento de la enseñanza. De igual forma, imposibilitaba cualquier intento de desarrollar una actividad museológica. Con el deseo de intentar vencer esta situación, varias gestiones fueron realizadas durante el mes de junio, en ocasión de celebrarse la primera exposición artística de la Academia. Por una parte, Oller le solicitó al Consejo Ejecutivo unos salones de la planta alta del edificio número cinco de la calle Fortaleza, o de cualquier otro lugar, para el establecimiento de su escuela³⁰. Mientras que por otra parte, las alumnas tomaron la iniciativa de visitar al primer gobernador civil, Charles Herbert Allen, para pedirle que le otorgara carácter oficial a la Academia de Dibujo y Pintura, asignándole un local más amplio y un sueldo a su profesor³¹. Si bien Allen se había manifestado a favor de los reclamos planteados, la esperanza de ver alguno cumplido sufrió un reverso en septiembre de 1901, tras el nombramiento de William Henry Hunt como sucesor en la gobernación de Puerto Rico.

Francisco Oller mantuvo la esperanza y el buen temple en la adversidad. Sin mucha demora el maestro vuelve a encaminar sus gestiones. El 18 octubre le escribe nuevamente al Consejo Ejecutivo. En esta ocasión solicita autorización

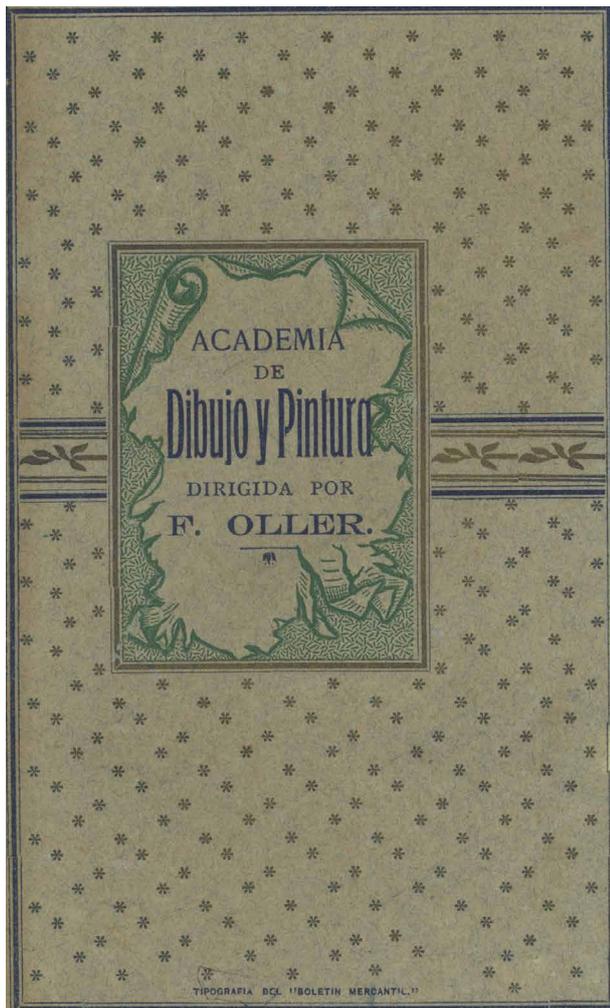


Fig. 6. Portada del libro *Academia de Dibujo y Pintura* dirigida por F. Oller como memoria de la Exposición artística de la obra de la mujer puertorriqueña, celebrada del 28 de junio al 4 de julio de 1901. Colección Puertorriqueña del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

para fundar una Galería de Arte en unos salones del edificio número 3 de la calle Fortaleza con un buen número de cuadros disponibles en Puerto Rico. La carta enviada estaba acompañada de un plano de la galería con cuatro salas proyectadas para uso de la escuela, de la exhibición de pinturas y esculturas, y de un taller de restauración.³² La incorporación de un área para labores de restauración nos demuestra su preocupación por la preservación del patrimonio artístico en

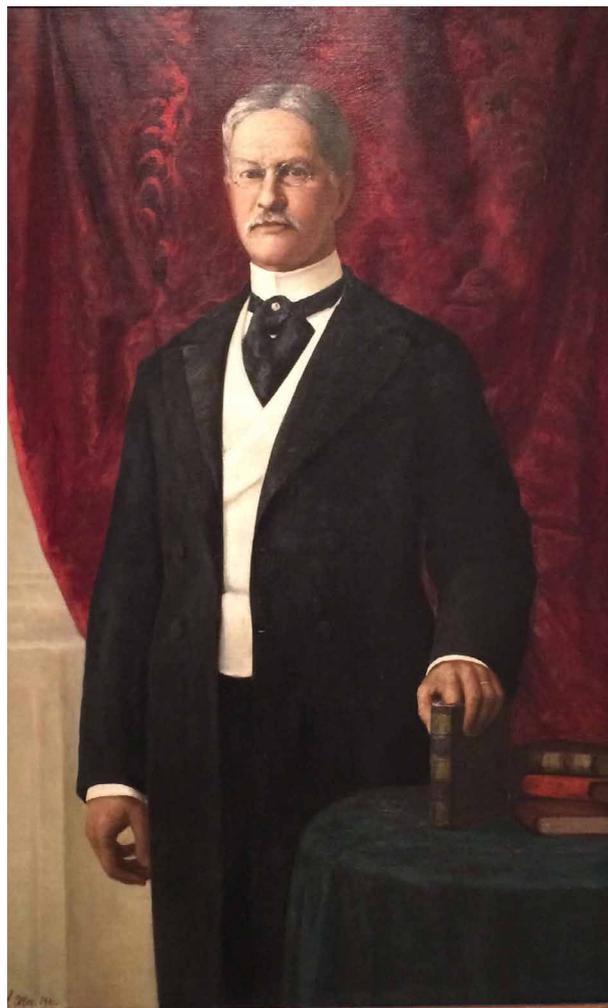


Fig. 7. Francisco Oller. Charles H. Allen, (1901). Francisco Oller y Cestero. Óleo sobre lienzo. Colección Instituto de Cultura Puertorriqueña.

una época en la que muchas obras de arte se deterioraban, destruían o desaparecían. Para desventura de su visión moderna de crear una institución museológica dedicada a la colección, exhibición, educación y conservación del arte, el Consejo Ejecutivo rechazó la idea por necesitar el espacio solicitado para otros propósitos³³. Esta decisión estaba motivada por la escasez de edificios públicos disponibles para organizar las nuevas estructuras administrativas de gobierno creadas bajo la Ley Foraker, tales como el sistema de justicia y de instrucción pública.

Poco tiempo después, en febrero de 1902, las alumnas de la Academia también decidieron volver a gestionar sus reclamos, esta vez a través de una petición presentada a la Cámara de Delegados³⁴. Mientras se evaluaba la moción presentada en la Asamblea Legislativa, Oller se manifestaba en desacuerdo con los objetivos que la misma perseguía. En un intento de modificar el curso de la acción tomada, le escribe una carta a la Cámara de Delegados que fue publicada en la prensa³⁵. Si bien en esta misiva agradecía el gesto de apoyo y afecto de sus discípulas, insistía que en vez de un sueldo para él o de otro local para su escuela, la obra verdaderamente importante para que el arte pudiera “difundirse y cultivarse con amor, contribuyendo al sentimiento estético y a moralizar el pueblo”, era una galería de arte³⁶. Para cumplir este propósito, proponía que se utilizaran cinco salones del edificio número 5 de la calle de la Fortaleza, designando cuatro como salas de exhibición y uno para la escuela. Además esperaba poder contar con los cuadros españoles traídos de España por la Diputación Provincial para la formación de la galería, a pesar de que la colección se hallaba entonces dispersa en diferentes salones y oficinas de gobierno. Aunque él tenía conocimiento de la ubicación de todos los cuadros, sugería que para conseguir eficazmente su devolución y acopio, una persona de mayor autoridad se encargara de solicitarlos. Al final de su carta, Oller deja constancia de que su compromiso para trabajar en la enseñanza y apreciación del arte por medio de la fundación y mantenimiento de la galería y sus clases, no dependía de recibir un sueldo o recompensa monetaria. Ya, sin embargo, era inútil intentar encauzar la iniciativa tomada por sus alumnas.

El resultado final de las acciones de la Asamblea Legislativa no se hizo esperar. A raíz de la moción presentada, la Cámara de Delegados aprobó el proyecto de ley número 87 titulado “Un proyecto para la creación de una escuela de dibujo y pintura en San Juan”³⁷. Sin embargo,

el Consejo Ejecutivo adoptó unas enmiendas que trastocaron profundamente sus objetivos originales, tanto así que su título fue sustituido por el de “Un proyecto de ley para proveer la enseñanza de música, dibujo y pintura en las escuelas públicas de San Juan”³⁸. Luego del trayecto recorrido, el reformado proyecto no llegó a convertirse en ley al ser rechazado por el gobernador William H. Hunt en sesión del 1 de marzo de 1902. Dos factores fueron determinantes en esta decisión. En primer lugar, el prejuicio latente en el gobernador de considerar las artes como una instrucción de lujo, que a su juicio, eran saberes solo para aquellos que tuvieran los medios adquisitivos para permitírselos. En segundo lugar, el significativo ahorro de los 1.000 dólares presupuestados que podían ser destinados a fines educativos de interés prioritario, como lo eran la institución de instrucción primaria e industrial para niños y niñas, y escuelas nocturnas para adultos.³⁹ Finalmente Oller abandona sus planes, convirtiéndose el proyecto de galería artística en una más de sus tristes ilusiones perdidas. No obstante, su actividad pedagógica continuó hasta el ocaso de la vejez, mientras que el deseo de ver en su país el

11



Fig. 8. Francisco Oller junto a sus discípulas frente a la residencia del fotógrafo Enrique Verges (ca. 1909). Fotografía blanco y negro. Colección Puertorriqueña del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

establecimiento de un museo de arte lo acompañó hasta el final de sus días.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Francisco Oller y Cestero, además de ser un célebre pintor reconocido nacional e internacionalmente, fue un excepcional maestro que consagró gran parte de su vida a la encomiable misión de promover el arte en Puerto Rico. Una de sus mayores aspiraciones en esta dirección fue la fundación de un museo. Dentro del contexto social, cultural y político de la isla a finales del siglo diecinueve, el desarrollo de un proyecto museológico demostró ser una obra de difícil ejecución a pesar del manifiesto interés

de un gran sector de la población. Consciente de las limitaciones económicas y materiales de la época, Oller planteó la idea de una galería de arte compuesta de una escuela y varias salas de exhibición, como un proyecto sencillo, de modestas dimensiones y a un costo asequible, que él dirigiría gratuitamente. Reiteradamente entre 1898 y 1902, en un periodo histórico de profunda inestabilidad política, el maestro realizó diferentes peticiones y propuestas al efecto. A pesar de haber luchado contra viento y marea, la borrasca política impidió que sus ideas y gestiones encontraran un clima propicio para que al fin germinara en su tierra un museo de arte que no llegará a desarrollarse sino hasta mediados del siglo veinte.

NOTAS

¹OLLER, Francisco. *Academia de Dibujo y Pintura dirigida por F. Oller*. San Juan: Tipografía del Boletín Mercantil, 1901, pág. 26.

²Para una valoración de su trayectoria artística, además de las obras citadas en este artículo, véanse: NOCHLIN, Linda; STUCKEY, Charles F., BOIME, Albert et al. *Horizontes* (Ponce) 56 (1985), (Número especial dedicado al simposio de 1983, *Francisco Oller y su tiempo*); GAYA NUÑO, Juan Antonio. *La pintura puertorriqueña*. Soria: Centro de Estudios Sorianos, 1994; SULLIVAN, Edward. *From San Juan to Paris and Back: Francisco Oller and Caribbean Art in the Era of Impressionism*. Connecticut: Yale University Press, 2014.

³VENEGAS, Haydée. "Francisco Oller: perfil de un pintor puertorriqueño". En: BENÍTEZ, Marimar (coord.). *Francisco Oller: un realista del impresionismo*. Ponce: Museo de Arte de Ponce, 1983, pág. 129.

⁴En el artículo 12 del *Reglamento interior de la Escuela de Dibujo y Pintura* (ed. 1889), se exhortaba a la donación o préstamo de cuadros al óleo en buenas condiciones para ser utilizadas como recurso de enseñanza y para "contribuir a la fundación de una galería de pintura que tanta falta hace en el país". Citado en: DELGADO MERCADO, Osiris. *Francisco Oller y Cestero (1833-1917): pintor de Puerto Rico*. San Juan: Centro de Estudios Superiores de Puerto Rico, 1983, pág. 86.

⁵Actas del Ayuntamiento de San Juan, 29 de octubre de 1890. Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Municipio de San Juan, Actas y Acuerdos, 1890, f. 409r-v. Oller explicó el objetivo de esta propuesta y los medios necesarios para ejecutarla en una carta del siguiente modo: "[...] únicamente suplicaba que se me concediese un local para colocar en él varios cuadros; unos regalados por mí, otros que algunas personas han depositado en mi poder con el mismo deseo, prometiéndome conseguir otros más con el mismo fin y que esto fuese el principio de una escuela de pintura". Citado en: DELGADO MERCADO, Osiris. *Francisco Oller...* Op. cit., págs. 88-89.

⁶GÓNZALEZ SIERRA, Elvin. *Pintores españoles en Puerto Rico (1854-1940)*. Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba, 2010, pág. 563.

⁷FIGUEROA, Sotero. *Ensayo biográfico de los que más han contribuido al progreso de Puerto Rico*. Ponce: Est. Tip. "El Vapor", 1888, págs. 25-26. Este escritor planteaba la idea de honrar la memoria de José Campeche a través de la creación de una galería donde se pudiera conservar y difundir su legado artístico.

⁸SCARANO, Francisco A. *Puerto Rico: cinco siglos de historia*. México: McGraw-Hill, 2000, págs. 602-603.

⁹*Expediente relativo a designación de local para las Cámaras Insulares*. AGPR, Obras Públicas, Edificios Públicos de San Juan, caja 698, leg. 130, exp. 32.

¹⁰BADÍA RIVERA, Luz Elena. "El Museo Provincial de Puerto Rico: un proyecto cultural interrumpido". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada), 48 (2017), págs. 135-151.

¹¹LUQUE, María Dolores. "La lucha incesante por el reformismo colonial, 1898-1940". En: VV.AA. *Historia de Puerto Rico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ediciones Doce Calles, 2012, págs. 381-382.

¹²CASTRO ARROYO, María de los Ángeles. "Política y nación cultural: Puerto Rico 1898-1938". En: VV.AA. *Los lazos de la cultura: el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, pág. 20.

¹³LUQUE, María Dolores. "La lucha incesante..." Op. cit., pág. 391.

¹⁴*La Democracia* (Ponce), 16 de diciembre de 1898, pág. 3; "Escuela de dibujo y pintura para personas de ambos sexos dirigida por J. Oller y Manuel Jordán". *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), 18 de diciembre de 1898, pág. 1.

¹⁵Actas del Ayuntamiento de San Juan, 24 de marzo de 1899. AGPR, Municipio de San Juan, Actas y Acuerdos, 1899, f. 109r.

¹⁶"A Porto Rican Artist. Francisco Oller's Present Activity and What He Has Done. His Adventures in Paris and Madrid - How His Slave Picture Was Stolen". *New York Tribune* (Nueva York), 30 de abril de 1899: 6 (sección III).

¹⁷Ibidem. V. también en *Correo de Puerto Rico* (Ponce), 9 de enero de 1899, pág. 3.

¹⁸*Expediente relativo al desalojo del lugar que ocupa en la Escuela de Dibujo, de la tarima y mobiliario pertenecientes a la extinguida Diputación Provincial*. AGPR, Obras Públicas, Edificios Públicos, San Juan, 1899, caja 698, leg. 130, exp. 40.

¹⁹Documento impreso por la imprenta El País (San Juan), sin fecha, reproducido en: DELGADO MERCADO, Osiris. *Francisco Oller...* Op. cit., pág. 52; VENEGAS, Haydée. *Francisco Oller: A Catalogue Raisonné*. Tesis de maestría, Florida State University, Estados Unidos, 1978, pág. 255. En las citadas obras existe imprecisión respecto a cuál de sus escuelas fue la que se dio a conocer a través de esta hoja como el Salón Washington. Delgado adjudicó el nombre equivocadamente a la primera escuela fundada en 1868. Mientras que Venegas estimaba que el Salón Washington había sido una escuela creada en fecha posterior, en 1900 aproximadamente.

²⁰*General Orders and Circulars, Military Department of Porto Rico, October, 1898-May, 1900*. [S. l.]: [s. e.], [s. a.], [s. p.; orden núm. 24].

²¹*Report of the Commissioner of Education for Porto Rico to the Secretary of the Interior, U.S.A., 1901*. Washington: Government Printing Office, 1901, págs. 68-69.

²²"A Porto Rican Artist..." Op. Cit.

²³Ibidem. V. también en *Report of the Commissioner of Education for the Year 1899-1900*. Washington: Government Printing Office, 1901, pág. 233.

²⁴Actas del Ayuntamiento de San Juan, 19 de mayo de 1899. AGPR, Municipio de San Juan, Actas y Acuerdos, 1899, f. 198r.

²⁵*Report of the Commissioner... 1900*. Op. cit. pág. 233.

²⁶Actas del Ayuntamiento de San Juan, 9 de enero de 1900. AGPR, Municipio de San Juan, Actas y Acuerdos, 1900, ff. 13r, 27v. V. también en: REED, Henry A. "Reminiscencias de 22 años atrás en PR." *El Mundo* (San Juan), 20 de enero de 1921, pág. 3.

²⁷*Expediente sobre subvención que pide D. Francisco Oller para instalar una Academia de pintura*. AGPR, Municipio de San Juan, Instrucción Pública, 1900, leg. 69, exp. 111.

²⁸*Cámara de Delegados de Puerto Rico: primera y segunda asamblea legislativa, 1900-1903*. San Juan: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, 2008, págs. 157, 162.

²⁹“Academia de dibujo.” *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), 17 de enero de 1901, pág. 1. La apertura de esta academia se efectuó en febrero de 1901. Posteriormente, en noviembre del mismo año, se inició un nuevo curso. V. en: *Ibíd.*, 21 de febrero de 1901, pág. 2; *Ibíd.*, 29 de octubre de 1901, pág. 3.

³⁰*Journal of the Executive Council of Porto Rico. Executive and Legislative Sessions: February 6, 1901 to February 14, 1902.* [S. l.]: [s. e.], [s.a.], pág. 103.

³¹“¡Bien por el gobernador Allen!” *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), 6 de junio de 1901, pág. 3.

³²DELGADO MERCADO, Osiris. *Francisco Oller...* Op. cit., pág. 52. V. reproducción de la carta original con dibujo incluido en: VENEGAS, Haydée. *Francisco Oller...* Op. cit., págs. 256-257.

³³*Journal of the Executive Council...* Op. cit., pág. 217.

³⁴*Cámara de Delegados...* Op. cit., pág. 374. V. también: “Por la academia de pintura.” *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), 5 de febrero de 1902, pág. 4.

³⁵OLLER, Francisco. “Galería de pinturas, a la Cámara de Delegados”. *La Correspondencia de Puerto Rico* (San Juan), 10 de febrero de 1902, pág. 4.

³⁶*Ibíd.*

³⁷*Cámara de Delegados...* Op. cit., pág. 444.

³⁸*Journal of the Executive Council of Porto Rico. Executive and Legislative Sessions, February 17, 1902 to December 31, 1902.* [S. l.]: [s. e.], [s.a.], págs. 100-101.

³⁹*Cámara de Delegados...* Op. cit., págs. 520-521.